

# CARTA DE SERVICIOS 2018

## DIRECCIÓN DE PADRÓN, LICENCIAS Y REGLAMENTOS

### VISIÓN

Ser un departamento eficiente, transparente, honesto y con vocación de servicio, para que tanto ciudadanos como autoridades puedan recurrir en cualquier momento a solicitar información y realizar trámites para el comercio, trabajando bajo los principios de compromiso, responsabilidad y honestidad logrando una mejora continua en el día a día de las labores del departamento.

### MISIÓN

Orientar al ciudadano de la manera más atenta y profesional posible en la realización de los trámites necesarios, de igual manera que los Giros Restringidos y el Giro Común sean controlados, así mismo que cumplan con la reglamentación necesaria para operar con el objetivo de lograr que los servicios prestados sean de calidad.

### OBJETIVOS

Implantar la mejor de las fórmulas y políticas públicas para generar los medios apropiados para llegar a obtener una prestación de servicios mejorados por los negocios establecidos y futuros a hacerlo de forma continua cumpliendo con los requisitos para hacerlo.

## **TRÁMITES Y SERVICIOS PADRÓN Y LICENCIAS**

Paso 1.- SOLICITUD (DEPARTAMENTO DE PADRÓN Y LICENCIAS)

Paso 2.- INGRESAR SOLICITUD ELABORADA AL DEPTO. DE PADRON Y LICENCIAS CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A SU TRAMITE REQUERIDO.

### **LICENCIA NUEVA**

- Solicitar un dictamen de uso y destino de suelo (obras públicas).
- Solicitar dictamen de Ecología, (en caso de riesgo al medio ambiente).
- Solicitar dictamen de Protección Civil.
- Copia de identificación del solicitante. (INE o Pasaporte)
- Comprobante de Domicilio (copia del recibo de luz o teléfono.)
- Copia de Inscripción al R.F.C. / SAT
- Copia de Cedula profesional, (en caso de Consultorios).
- Tres fotografías (opcional).
- Permiso de salubridad, (en caso de necesitarlo).
- Copia de la CURP.
  - El trámite debe ser realizado por el titular o en su caso presentar una carta poder que acredite al solicitante.

### **CAMBIO DE PROPIETARIO O TRASPASO**

- Licencia Municipal vigente.
- Copia de identificación del titular y del solicitante (INE o Pasaporte).
- En caso de fallecimiento del titular presentar copia del acta de defunción.
- Cesión de derechos (simple)

### **CAMBIO DE DOMICILIO**

- Licencia Municipal vigente.
- Copia de su comprobante de domicilio nuevo.
- Solicitar dictámenes de Protección Civil (solo en giro restringido).
- Solicitar dictamen de trazos usos y destinos (en caso de riesgo y de ser necesario).
- Solicitar dictamen de Ecología (en caso de riesgo al medio ambiente).

### **CAMBIO DE GIRO**

- Licencia Municipal Vigente.
- Copia de identificación del titular
- Solicitar dictámenes correspondientes (solo en caso de ser requerido).

### **BAJA DE LICENCIA**

- Licencia Municipal Vigente.
- Copia de identificación del titular, en caso de fallecimiento traer acta de defunción.
- Copia de identificación del solicitante.

**Horario de atención**

Lunes a Viernes  
9:00 A 15:00 hrs.

**Cargo:** Director de Padrón, Licencias y Reglamentos

**Contacto:** Abog. Katya Montserrat Martínez Osorio

**Dirección:** Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro.

**Dirección electrónica:** [Padronlicencias@hotmail.com](mailto:Padronlicencias@hotmail.com)

**Teléfono:** 01 (371) 417 35 39 Ext. 115

